

TÉRMINOS Y CONDICIONES – DINÁMICA DÍA DE LA MADRE

Fecha de publicación: 1 de mayo de 2024.

Por medio de la presente, se dan a conocer los términos y condiciones de la actividad DINÁMICA DÍA DE LA MADRE, por medio de la cual se otorgarán un total de 3 cafeteras (con las características mencionadas a continuación) entre 3 usuarios con compra entre el 1-10 de mayo en la aplicación o sitio web de La Casa de Toño, que cumplan con los requisitos descritos en el presente documento.

Dinámica:

- **Descripción general:** con el motivo del Día de la Madre, se otorgará 1 cafetera a 3 personas que hagan un pedido con un valor mayor a 300MXN por la aplicación o sitio web de La Casa de Toño y que hagan un comentario de 5 palabras y etiqueten a una persona en la publicación de Facebook de la página oficial de La Casa de Toño con fecha del 1 de mayo y título “¡Gánate una cafetera para mamá!” Las 3 personas con el mayor número de “reacciones” en su comentario al cierre de la promoción (10 de mayo de 2024 a las 10:30PM), obtendrán el premio.
- **Periodo de promoción:** promoción válida para usuarios con compra entre el 1 de mayo de 2024 a las 8AM y el 10 de mayo de 2024 a las 10:30PM (horario de Ciudad de México).
- **Premio:** 3 cafeteras Oster 2083222 (solo 1 cafetera por persona). El premio no podrá ser canjeado por ningún otro bien o servicio.
- **Plataformas participantes:** únicamente en compras a través de la aplicación de La Casa de Toño o el sitio web: <https://delivery.lacasadetono.mx/>
- **Mecánica para participar**
 1. Realizar un pedido a través de la aplicación o sitio web de La Casa de Toño con un valor en productos de al menos 300MXN (sin contar costo de envío, propina u otros adicionales) entre el 1 de mayo a las 8AM y el 10 de mayo a las 10:30PM
 2. Realizar un comentario en la publicación titulada “¡Gánate una cafetera para mamá!” del 1 de mayo con referencia al Día de la Madre, en la página oficial de La Casa de Toño en Facebook. El comentario debe de cumplir las siguientes condiciones:
 - a. Etiquetar a al menos una persona en tu comentario
 - b. La extensión del comentario es de 5 palabras o menos (sin contar el nombre de la persona etiquetada)
- **Criterios necesarios para obtener el premio:** se otorgará el premio a las personas, si y solo si, cumplen con **todos** los criterios descritos a continuación
 1. Haber aceptado los términos y condiciones – colocando su correo y nombre completo, el cual debe ser el mismo que en la identificación de la persona que recibe el premio. La aceptación de los términos se debió haber hecho en el periodo de la promoción

2. Haber realizado una compra en la aplicación o sitio web de La Casa de Toño con un valor de al menos 300MXN en productos (sin contar costo de envío, propina u otros adicionales), entre el 1 y 10 de mayo de 2024
 3. Mostrar un comprobante (captura de pantalla de la aplicación o confirmación por correo del pedido en sitio web) en donde se muestre la fecha y el monto de compra
 4. Haber realizado un comentario en el post del 1 de mayo de la página oficial de La Casa de Toño, con referencia al Día de La Madre. Todos los comentarios ofensivos, vulgares o insultantes hacia otras personas o hacia La Casa de Toño se descalificarán y podrían ser eliminados de la publicación.
 5. Haber obtenido uno de los tres mayores números de “reacciones” en la foto en Facebook
 - a) En el caso de que alguna de las 3 personas con el mayor número de “reacciones” no haya cumplido con alguno de los requisitos, no es elegible para el premio y su premio pasa a la siguiente persona con más “reacciones”
 - b) Para efectos de la dinámica, solo se permite realizar un comentario por persona. En dado caso de subir 2 comentarios, se tomará en cuenta para la dinámica solo el comentario más antiguo
 6. Haber mostrado comprobante de los criterios descritos previamente, a más tardar el día 11 de mayo a las 11:59PM. Los potenciales ganadores serán contactados por medio de mensaje privado de Facebook
- **Anuncio de ganadores:** se contactará a los potenciales ganadores el día 11 de mayo de 2024 por mensaje privado de Facebook desde la cuenta de Facebook de La Casa de Toño y se les pedirá comprobar los requisitos de la participación. Las personas que resulten ganadoras serán anunciadas en la página de Facebook de La Casa de Toño el día 12 de mayo, junto con la evidencia que estas personas tuvieron el mayor número de “reacciones”
 - **Entrega de premios:** las cafeteras deberán ser recogidas por las personas dueñas de la cuenta de Facebook, presentándose con identificación oficial (pasaporte, INE) por el resto del mes de mayo de 2024, a la siguiente dirección: Floresta 106. Claveria, Azcapotzalco. CP: 02080. Ciudad de México, CDMX.
 - Si un ganador no recoge su premio para el final de mayo, se considerará como un premio rechazado y no habrá obligación de entregarlo. No se entregará el puesto a persona alguna distinta al ganador registrado
 - Los ganadores al recibir su premio tendrán que firmar de recibido con fecha y hora de la recepción de premio